

TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE ABRIL DEL 2014

En Conocoto a los doce días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez de la mañana en las oficinas de la Compañía de Transportes Conocoto Azblan S. A. ubicada en el Barrio La Paz se da inicio a la junta ordinaria de accionistas con la presencia de los señores Edwin Proaño, Gerente; Fredy Pilachanga, Presidente; Héctor Puruncaja, Comisario; Inés Velásquez, Contadora y Karina Romero, Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum reglamentario.
- 2.- Informe del señor PRESIDENTE.
- 3.- Informe del señor GERENTE.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.
- 5.- Informe del señor COMISARIO.
- 6.- Resoluciones.

Preside la Junta el señor Edwin Proaño, Gerente de la Compañía, da inicio a la Junta dando la bienvenida a todos los señores accionistas que se encuentran presentes y pide a la señorita secretaria de lectura a la convocatoria publicada el día en el Diario La Hora.

Se procede con el primer punto del Orden del Día.

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

El señor Edwin Proaño procede a tomar asistencia a los señores accionistas presentes quienes firman su asistencia, firmaron dicha lista las personas que, por acciones propias o representadas, asistieron a esta junta. Asistieron los accionistas, presentes o representados, que se indican a continuación:

	C.I./RUC	Nombres y Apellidos	
1	1703850238	AMAGUA ALARCON MARIA ZOILA	8,00
2	.0502886781	ANALUISA SANGO HOLGER RICARDO	22,00
3	1712393808	ANALUISA TELLO CONCEPCION FABIOLA	68,00
4	1705077806	CAIZA CHILE SEGUNDO MARIANO	48,00
5	1707552087	COLA PILICITA MARIA GLORIA	68,00
6	0503629651	ANALUISA MASAPANTA HENRY WILFRIDO	28,00

7	0602190456	DELGADO QUINZO NELSON TOBIAS	10,00
8	.0501907992	ESCOBAR MENA MARCO ANTONIO	20,00
9	0503214827	PURUNCAJA BERRONES DIEGO FERNANDO	62,00
10	1708451248	PANELUISA JACOME JORGE LUIS	68,00
11	1706568027	PAUCAR PAUCAR RAUL AUGUSTO	62,00
12	1713235610	PILACHANGA UTO FREDY GEOVANNI	10,00
13	1705101002	PROAÑO OREJUELA EDWIN GUTBERTO	1035,00
14	.0501550110	PURUNCAJA ANDRANGO HECTOR RODRIGO	52,00
15	1714247879	PADILLA VELASQUE WILMER KLEVER	8,00
16	1707379747	YANGUICELA PILICITA SEGUNDO AGUSTIN	60,00
17	.0502194764	YUGLA DE LA CRUZ NELSON ANIBAL	10,00
		SUMAN:	1639,00

El señor gerente manifiesta que, de acuerdo con la lista de asistencia suscrita por los señores accionistas concurrentes, se determina que se encuentran presentes, en forma personal, 17 accionistas, que reúnen entre todos ellos 1639,00 acciones de un total de 2000 acciones emitidas, de lo que se concluye que el quórum es más que suficiente para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley por lo que procede a instalar la Junta.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor presidente Freddy Pilachanga informa que en la reunión del Directorio donde se revisó minuciosamente las cuentas tanto de ingresos y egresos correspondientes al periodo 2013 y los Balances del mismo año encontrando puntos que tuvieron que ser explicados detalladamente por la señora contadora, además se hicieron algunos cambios en el balance original por errores relacionados con el sistema contable.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.

El señor Gerente da inicio a su informe agradeciendo a los señores accionistas y miembros del directorio por su colaboración y confianza brindada, además agradece al señor Héctor Puruncaja, comisario de la compañía por los trámites y diligencias realizadas para hacer posible el cobro del subsidio al transporte que dá el gobierno a los transportistas.

Informa también que en el ámbito administrativo no ha habido novedades, ya que todo se encuentra enmarcado en la ley.

Además explica que en momentos hay malestar en el personal administrativo por la falta de efectivo para cubrir los pagos que amerita el funcionamiento de la compañía.

Posterior a esta intervención, el señor gerente cede la palabra a la señora María Inés Velásquez contadora de la compañía quien explica que el sistema contable ha venido teniendo fallas al momento de generar los informes y balances correspondientes, pero se han corregido casi al 100% aunque a pesar de las revisiones y reparaciones realizadas en el sistema no se ha logrado corregirlos totalmente.

Concluida esta explicación se procede al siguiente punto en el orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

La señora María Inés Velásquez contadora de la compañía empieza a dar lectura a los balances del año 2013, y pide a los señores accionistas que de haber alguna inquietud se la hagan saber para explicársela oportuna y detenidamente.

El señor Nelson Delgado solicita se le explique el por qué existe un valor por cobrar en la cuenta de tickets si se supone que cada unidad debe cancelar el viernes hasta las 5 de la tarde en la oficina o de lo contrario no se le permite trabajar el día lunes de la semana siguiente.

A este pedido responde el señor comisario, explicando que cuando por alguna circunstancia el bus no está trabajando, o se encuentra dañado en la mecánica se produce la falta de pago, además se han dado casos en los que ha sufrido algún accidente o ha tenido algún otro problema la unidad motivo por el cual el accionista no ha podido acercarse a hacer el pago de los tickets.

Solicitan en la junta que se de lectura al listado de accionistas que adeudan valores a la compañía por concepto de tickets; la señora contadora procede a detallar el listado solicitado figurando dentro de los deudores el señor Nelson Yugla, propietario de la unidad 24, quien manifiesta que se encuentra al día con los pagos hasta el 31 de diciembre del 2013 pero que no tiene ningún recibo de respaldo de los pagos que ha realizado. El señor gerente le explica que es necesario que se reúnan lo más pronto para detallar las deudas que mantiene con la compañía, ya que todavía adeuda varios valores. Por su parte la señora contadora pide a los señores accionistas que guarden sus comprobantes de pago, ya que si por algún motivo llegara a haber alguna confusión u omisión de pagos los únicos respaldos validos serán los comprobantes de pago emitidos por la compañía.

El señor Nelson Delgado solicita a la señora contadora revise los valores presentados por concepto de gastos de Vacaciones y de ingresos por concepto de tickets de administración ya que a su parecer se encuentran erróneos.

Una vez terminada la lectura y explicación detallada de los Balances de año 2013 el señor comisario sugiere a la junta la aprobación de dichos Balances, a lo que la junta responde positivamente.

5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Da inicio a su informe dando lectura a unas frases motivacionales de William Shakespeare.

Expresa su profundo agradecimiento a los compañeros accionistas por la presencia en esta sesión, y por el apoyo que le han brindado durante todo el año 2013.

Informa que durante el año se ha reunido con los demás miembros del directorio mes a mes para realizar la revisión detallada de los ingresos y los gastos que se han producido y no se ha producido ninguna irregularidad, informa además que es necesario que se incremente el valor de contribución ya que desde hace 4 años se ha mantenido en seis dólares el ticket diario, pero ya no es suficiente para cubrir los gastos que genera el funcionamiento de la compañía, y más aún cuando los pagos los hacen impuntualmente.

Explica que en varias ocasiones se han producido discusiones y desacuerdos con el señor Gerente por la falta de dinero para los pagos necesarios para la subsistencia de la compañía, ya que con los valores que contribuyen los socios no es suficiente para afrontar todos los gastos.

Explica además que quienes en un futuro formen parte del directorio deben desde ya enterarse de la situación por la que atraviesa la empresa, para que puedan tomar acertadas decisiones para un mejor funcionamiento de la compañía.

6.- RESOLUCIONES

Respecto a la recaudación semanal de la contribución por concepto de tickets, el señor Nelson Yugla manifiesta que como son transportistas se debería aceptar el pago en monedas sin importar la cantidad ya que por lo general los pasajeros pagan solo con monedas fraccionarias; en respuesta a este pedido, el señor gerente explica que no es posible acceder a esta solicitud ya que al momento de acercarse al banco a realizar el deposito, no nos admiten más de treinta dólares en monedas; motivo por el cual se acuerda que solamente podrán pagar dos dólares en monedas por unidad y lo demás deberán traer en efectivo, caso contrario no se les recibirá el pago en la oficina, además el señor gerente indica que el pago se lo debe realizar en la oficina a la persona encargada del recaudo, y no en el playón a las señoras despacho.

El señor Wilmer Padilla pide que la atención en la oficina sea de manera permanente, es decir, todo el día, ya que se han dado casos que los señores necesitan algún documento o hacer algún pago en la mañana y encuentran la oficina cerrada o quien está en la oficina no puede proporcionarle la documentación o atención que requiere el señor socio.

El señor gerente explica que justamente para poder atenderles de mejor manera se está buscando una persona apta para trabajar tiempo completo en la oficina de la compañía, ya que una persona trabajando medio tiempo no tiene tiempo suficiente para cumplir las labores que le corresponden totalmente.

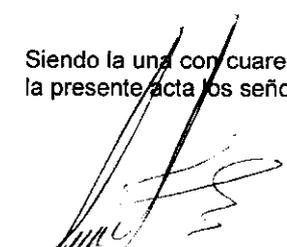
Varios de los señores accionistas presentes expresan su malestar por el trabajo que realiza la señora Lorena Almagro en San Lorenzo, y solicitan que se converse con la señora para que cumpla como se debe con sus obligaciones.

Solicitan además que se trabaje con 2 personas en el despacho de la Marín ya que solo con una no es suficiente.

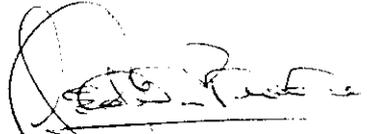
Además piden que la señora Patricia Guamán despachadora en el playón de la Marín cobre todas las multas que se generen durante el día, ya sea por no usar uniformes, o por mal uso de la radio, ya que no lo ha estado haciendo como se debe.

Llegando al tema de los uniformes, el señor Nelson Delgado sugiere que no se les entregue los uniformes a las personas que aún no han terminado de pagar las camisas, y que se proceda a multarles por cada día que no asisten correctamente uniformados, de esta manera se les presionara para que paguen totalmente sus uniformes.

Siendo la una con cuarenta y cinco de la tarde se da por terminada la Junta Ordinaria, para constancia firman la presente acta los señores.



Fredy Pilachanga
PRESIDENTE



Edwin Proaño
GERENTE



Héctor Puruncaja
COMISARIO